



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003911-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz, relativa a número de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia desde 2005 a 2015, iniciados a instancia del SEPRONA y por los Agentes Medioambientales de la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de septiembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003851 a PE/003915.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Carlos Chávez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

De los 1.201 expedientes sancionadores en materia de caza tramitados entre los años 2005 y 2015 (ambos inclusive) por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia, ¿cuántos han sido iniciados por denuncia del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) y cuántos por los Agentes Medioambientales de la Junta de Castilla y León?

En Valladolid, a 5 de septiembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ricardo López Prieto y
Carlos Eduardo Chávez Muñoz